

CONCEJO MUNICIPAL.

6º. REUNION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 29 de Diciembre de 1992.-

HORA: 15,00.-

Con esta fecha se reúne el Concejo Municipal, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas, y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Titular Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la reunión a las 15,10 hrs. el Sr. Alcalde hace entrar en materia para tratar:

1.- Aprobación Acta de la sesión anterior.

El Sr. Salas, consulta sobre gestión ante Essbio, para solución de abastecimiento de Agua a pobladores de la Población Nuevo Amanecer de Quilleco, a lo que el Sr. Alcalde le informa que se hizo gestión por escrito, de lo que aún no hay respuesta. Con solo esta consulta, se dá por aprobada el acta anterior por unanimidad.

2.- Correspondencia.

El Sr. Alcalde ordena dar lectura a la correspondencia:

- Solicitud Sra. Carmen Bobadilla Sepúlveda. Villa Mercedes, solicita Patente Supermercado Comercial y Alcohóles. Es aprobada.
- Comunidad Católica El Hualle. solicita Baile día 31 y 1º Enero. de 1993. es aprobada.
- Junta de Vecinos Hijuelas Canteras. solicita Baile día 31 y 1º Enero 1993. es aprobada.
- Isabel Salazar Poblete. Villa Mercedes. solicita Baile particular día 31 y 1º Enero 1993. es rechazada.
- Grupo Juvenil Canteras. Solicita Disco para el día 31 de Diciembre de 1992. es rechazada.
- Junta de Vecinos Casa de Tablas. solicita Baile día 31 y 1º Enero 1993. Aprobada.
- Club Deportivo San Vicente Casa de Tabla. Baile día 31 y 1º de Enero 1993. Rechazada.
- Junta de Vecinos Villa Alegre. solicita baile día 31 y 1º Enero 1993. Aprobada.
- Centro Juvenil Despertar. Villa Mercedes. solicita Baile día 31 y 1º Enero 1993. Rechazada.
- Junta de Vecinos Nº 1. Villa Mercedes. Baile día 31 y 1º Enero 1993. Aprobada.

No hay más correspondencia.

3.- Aprobación Proyecto de Presupuesto Area de Salud; Año 1993.-

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Jefe de Departamento de Salud Dr. Daniel Véjar, quién hace entrega del Proyecto de Presupuesto del Area de Salud, a cada Sr. Concejalar y Sr. Alcalde, el que analizado y alcanza tanto en Ingresos como en Gastos a la suma de M\$ 48.004.-

Del aporte Municipal en Ingresos por M\$ 15.000.- en Gastos son M\$ 12.000 para gastos de funcionamiento y M\$ 3.000.- para la contratación de un Profesional, que será un Médico, siempre que no sea aportado por el Servicio de Salud del Nivel Central.

Puesto en discusión por el Sr. Alcalde, y analizado por el Concejo, es aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación Modificación Presupuesto Municipal 1992.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Jefe de Finanzas Sr. Carlos Guerrero, para analizar la presente modificación Presupuestaria que es mas bien de ajuste presupuestario, el que se presenta como sigue:

1. Incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto inicial 1992.
 - a) 06.63.002. Programa Mejoramiento Urbano \$ 6.418.000 .//

I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO.

028

31.68.015 Ampl.Red Agua Potable Canteras	\$ 6.418.000.-
	cxcxcxcxcxcxc
Aporte fiscal extraordinario Aguinaldo Salud y Educación y aporte Educación para JUNAEB.	
b)Aporte Fiscal para financiar dicho Proyecto.	\$ 1.813.474.-
06.63.009	vcvcvcvcvcv
25.33.009 Otras.	1.813.474.-
	vcvcvcvcvcv

2.-Estimación mayores Ingresos, y su distribución:

01.03.001.	\$ 2.975.000.-
01.03.009.	(20.000.-)
01.04.001.	380.000.-
01.04.002.	(292.000.-)
01.05.001.	9.000.-
01.05.009.	580.000.-
01.06.001.	(45.000.-)
01.06.009.	(105.000.-)
04.41.001.	(1.590.000.-)
07.73.001.	10.177.000.-
07.73.002.	97.000.-
07.79.001.	(10.000.-)
07.79.002.	(180.000.-)
07.79.009.	(2.070.000.-)

Total aumento de Ingresos.	\$ 9.906.000.-
	=====

21.02.001.	312.000.-
21.05.001.	30.000.-
21.15.001.	32.000.-
21.16.003.	9.000.-
21.16.006.	81.000.-
21.16.007.	1.000.-
21.16.008.	7.000.-
21.16.009.	3.000.-
21.16.011.	8.000.-
21.16.012.	2.000.-
21.16.013.	8.000.-
21.18.	178.000.-
22.12.001.	100.000.-
22.14.001.	150.000.-
22.16.002.	100.000.-
22.16.003.	10.000.-
25.33.008.	190.000.-
90.	8.685.000.-

Total aumento de gastos.	\$ 9.906.000.-
	=====

Rectifica asignaciones aprobadas en sesión del 24.11.92, que dice 15 y 16, debe decir 16 y 17

El Sr. Alcalde pone en discusión la presente modificación, la que es aprobada por unanimidad de la Sala.

5.-Aprobación Proyecto de Presupuesto Area Educación, año 1993.-

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Jefe DAEM, quién hace entrega a los Sres Concejales y Alcalde, del Proyecto para el año 1993, que en Ingresos es por la suma de M\$ 256.783.-y Gastos por M\$ 256.783.- Analizado el Proyecto, finalmente el Sr. Alcalde solicita pronunciamiento al Concejo, el que aprueba dicho Presupuesto por unanimidad.

..//

I. MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO.

029

6.- Varios.

El Sr. Salas, dice que tiene listo un informe sobre estudio referente a peticiones del Colegio De Profesores A.G. de Quilleco, el que por escrito hace llegar al Sr. Alcalde, quién dice que lo estudiará.

El Sr. Valenzuela, hace consulta sobre algunos puntos que da lectura pero lo hará por escrito, referente a:

- Colocación de alcantarillas en Canteras, que fueron deterioradas recién.
- Aguas servidas en Canteras.
- Disco de Vehículos.
- Formación Concejo Local de Deportes.
- Proyecto Ampliación Red Agua Potable Canteras.
- Otros.

No habiendo mas que tratar se levanta la sesión siendo las 18.45 hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.